

Guayaquil, 31 de Marzo del 2015

Señores

Integrantes del CONSORCIO ABS INGENIEROS ELECTRICOS.

Ciudad.-

Cumpliendo con lo que dispone la ley de compañías y en calidad de comisario de esta, he procedido a examinar los Estados Financieros y anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2014.

El exámen se efectuó de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías; la empresa no tuvo actividad operativa, pero se ha cumplido con las normas legales Constitutivas y reglamentarias, el libro de Actas es llevado adecuadamente.

Los registros contables se efectuan de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Cías. y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los libros respectivos.

Baso lo anteriormente expuesto a los referidos Estados Financieros, que presentan razonablemente la situación real del Consorcio al 31 de diciembre del 2014.

Atentamente



CARLOS GUEVARA PEREZ

Comisario